

PP-C's y Vox sí hacen mayoría

## Elecciones en Andalucía: la izquierda no suma para gobernar y la derecha podría hacerlo. ¿Qué sanidad quiere cada partido?

Andalucía afronta un posible vuelco político. Las elecciones celebradas este domingo podrían desbancar del Gobierno al PSOE, que se hunde, y aupar a una posible coalición PP-C's-Vox. Consulte qué sanidad quiere cada partido.



Elecciones en Andalucía

**DIARIO MEDICO. José A. Plaza. 2 diciembre, 2018**

El PSOE podría perder el Gobierno de Andalucía por primera vez en la historia. Los resultados de las **elecciones** celebradas en la comunidad este domingo dejan los siguientes resultados, con más del 90 por ciento de los votos escrutados: el **PSOE** obtendría **33 escaños**; el **PP**, **26**; **Ciudadanos**, **21**; **Podemos (Adelante Andalucía)**, **17**, y **Vox**, **12**. Sobre estas bases, las políticas sanitarias andaluzas, actualmente dirigidas por la consejera **Marina Álvarez**, podrían experimentar importantes, ante un hipotético Gobierno en coalición de la derecha, con PP, C's y Vox.

**El PSOE logra 33 escaños; el PP, 26; C's, 21; Podemos, 17, y Vox, 12. Comienzan las conversaciones para formar Gobierno.**

*Cambio* es la palabra más repetida tras los comicios. **Juan Manuel Moreno**, candidato del PP andaluz al Gobierno andaluz -y, dados los resultados, posible presidente-, no ha dejado de repetirla en su primera comparecencia. Igual ha hecho **Juan Marín**, candidato de Ciudadanos -que se ha propuesto como candidato a la presidencia-, partido que ganaría 12 escaños, los mismos que Vox -su candidato es **Francisco Serrano**-, que entra con fuerza en el Parlamento autonómico.

**Susana Díaz**, presidenta andaluza y candidata del PSOE, ha reconocido “el claro retroceso de la izquierda en Andalucía”, ha advertido “de la entrada en el Parlamento de la extrema derecha” y ha hecho un llamamiento a las fuerzas políticas para tratar de evitar que Vox forme parte del Gobierno. Por parte de Podemos, ha sido su secretario general, **Pablo Iglesias**, quien ha incidido en la idea de “unir fuerzas contra la extrema derecha”, además de criticar al PSOE. **Francisco Serrano**, candidato de Vox, ha dicho: “España se va a enterar de quiénes somos: un partido regenerador y no lo que dicen por ahí de nosotros”.

## ¿Qué quiere cada partido en sanidad?

La sanidad queda ahora expectante. En próximos días se sabrá si alguna de las opciones que se abren ganan peso: si el PP podrá gobernar tras un pacto con C's y Vox; si el PSOE logra convencer a la derecha de evitar al partido de Santiago Abascal; si el entendimiento no es viable y se abre la puerta a una repetición de las elecciones... No parece que la sanidad vaya a ser un favor relevante en este debate, aunque sí ha tenido mucho protagonismo en la campaña electoral. Éstas son las principales promesas de los cinco partidos que tendrán representación parlamentaria en Andalucía.

### **PSOE: resultados en salud, incentivos profesionales y atención temprana**

- Desarrollar un Programa de Medicina Personalizada, “el más ambicioso de Europa”.
- Crear un nuevo programa que vincule la historia clínica digital universal existente con datos genómicos desde un acceso clínico único.
- Mejorar los resultados en salud, con especial foco en la atención a la patología tiempo dependiente como ictus, infarto, cuidados paliativos, pie diabético y salud mental.
- La población infantil menor de 14 años en situación de riesgo de exclusión social tendrá derecho a la obtención gratuita de los medicamentos y productos sanitarios.
- Establecer un tiempo máximo para cualquier operación quirúrgica.
- Infraestructuras. Se abrirán cuatro nuevos Centros Hospitalarios pendientes de finalizar sus obras. Se construirán siete nuevos centros de Alta resolución, tres hospitales materno infantiles, un hospital de subagudos, un centro de cirugía mayor ambulatoria y al menos 24 nuevos centros de salud
- Generación de incentivos para todas las categorías profesionales y en las zonas de especial dificultad.
- Actualización de los méritos de la Bolsa de Empleo Temporal antes del lanzamiento de la Oferta del Plan de Vacaciones.
- Creación de la Escuela del Bienestar para fomentar la educación sanitaria
- Desarrollo de una Ley de la Atención Temprana Gratuita y Universal.

### **PP: equiparación salarial, I+D+i biomédica y listas de espera**

- Equiparación salarial de los profesionales sanitarios andaluces con la media nacional.
- Listas de espera: máximo de 60 días naturales para una intervención quirúrgica. Tiempos máximos de espera en consultas externas en 15 días naturales y 10 días para las pruebas diagnósticas. Demora cero en los procesos oncológicos.
- Refuerzo de los Servicios de Reproducción Asistida en todas las provincias andaluzas para eliminar por completo la lista de espera existente.
- El diagnóstico de un proceso cancerígeno tendrá una vía única; en 30 días la persona estará diagnosticada y en tratamiento.
- Modificación del complemento de rendimiento personal y la reactivación y blindaje del proceso de carrera profesional y la ampliación a más categorías.
- Plan de Reordenación de Recursos Humanos que permita la adecuación de las plantillas y su estabilidad para atender la demanda de cada provincia.
- Desarrollo de la Estrategia Alzheimer 2020.
- Puesta en marcha de Equipos de Ictus y Unidades de Referencia en la comunidad.
- Incremento presupuestario para la investigación sanitaria y biomédica.
- Ley de Atención Temprana y aumento en 25 millones del presupuesto destinado a la atención de este colectivo.

### **C's: libre elección, lucha contra las pseudoterapias y rendición de cuentas**

- Impulso a las infraestructuras tecnológicas hospitalarias.
- Plan Integral para la Mejora del Sistema Público de Salud de Andalucía con especial atención a la mejora de la prevención y la reducción de listas de espera.
- Introducción de un sistema de rendición de cuentas.
- Derecho de todos los usuarios a la libertad de elección de centro hospitalario.
- Estudio de necesidades de recursos humanos en el Servicio Andaluz de Salud para paliar el déficit estructural de plantillas.
- Criterios concretos de reconocimiento automático de la carrera profesional y desarrollo de un sistema de cobertura automática de plazas vacantes.
- Más recursos públicos a la atención de los problemas de salud mental.
- Creación de una comisión de farmacia autonómica para mejorar la eficiencia de las políticas farmacéuticas.
- Impulso a las campañas de concienciación para la prevención del uso de las pseudoterapias.
- Aumento de la inversión en I+D+i hasta equipararla a la media española.

### **Podemos: tope de tarjetas por médico, desprivatización y reconfigurar áreas**

- Iniciar la producción pública de los productos farmacéuticos esenciales para Andalucía.
- Desprivatización: internalizar las concesiones vencidas y rescatar aquellos cuyos adjudicatarios estén incumpliendo los pliegos de condiciones.
- Diseño de protocolos conjuntos y actividades compartidas entre primaria y especializada.
- Simplificación de la estructura organizativa del Servicio Andaluz de Salud y reconfiguración de las áreas sanitarias y distritos de atención primaria.
- Reconfigurar el mapa sanitario; cada centro de salud se identificará con una zona básica.
- Establecer como tope máximo 1.500 tarjetas individuales sanitarias por médico de Familia y 1.200 niños por pediatra.
- Renegociar con la mesa sectorial los complementos retributivos variables del personal ligados a la productividad que se derivan del acuerdo de gestión.
- Desarrollar un plan de recursos humanos de cobertura quinquenal
- Realizar de manera excepcional un concurso de méritos para convertir en personal indefinido a aquellas y aquellos profesionales que tras un número de años no han conseguido plaza fija en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- Cumplimiento estricto del ratio 1:1 en los equipos médico/enfermera en atención primaria.
- Activación de la carrera profesional en todas las categorías.

#### **Vox: sanidad centralizada, copagos y sin sanidad universal**

- Suprimir en la sanidad pública el cambio de género y el aborto
- Las vacunas infantiles serán obligatorias y gratuitas.
- Incluir Odontología Pediátrica en la Seguridad Social hasta el recambio de dentición temporal.
- Compras centralizadas
- Análisis de la suficiencia de los medios y dotaciones de los hospitales
- Eliminación del acceso gratuito a la sanidad para inmigrantes ilegales
- Copago para todos los residentes legales que no tengan un mínimo de 10 años de permanencia en nuestro suelo. Se cubrirán únicamente servicios de urgencia.